



Departamento de Comunicación

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 20 de enero de 2023

El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al tercer trimestre de 2022

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España disminuyeron ligeramente en el tercer trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,05 % (13,10 % del trimestre anterior).
- La **ratio de préstamos dudosos¹ (NPL)**, por sus siglas en inglés) siguió disminuyendo situándose en el 2,63 %² (3,19 % si se excluyen los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito) desde el 2,67 % del trimestre precedente (el 3,26 %, respectivamente). De igual manera se reduce la tasa préstamos en vigilancia especial (fase 2³)-préstamos totales de 6,29 % a 6,25 %.
- La **rentabilidad de los recursos propios**, aumentó hasta el 10,09 % en el tercer trimestre de 2022 en comparación con el 9,83 % correspondiente al trimestre anterior, mientras que disminuyó en comparación con el 10,94 % observado el tercer trimestre del año 2021.

¹ Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

² La evolución de esta ratio está condicionada desde el primer trimestre de 2021 por la entrada en vigor en enero de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de default de conformidad con el artículo 178 del Reglamento (UE) n° 575/2013 (EBA/GL/2016/07), que amplía la definición de default, lo que ha originado una ruptura en la serie por el cambio de definición.

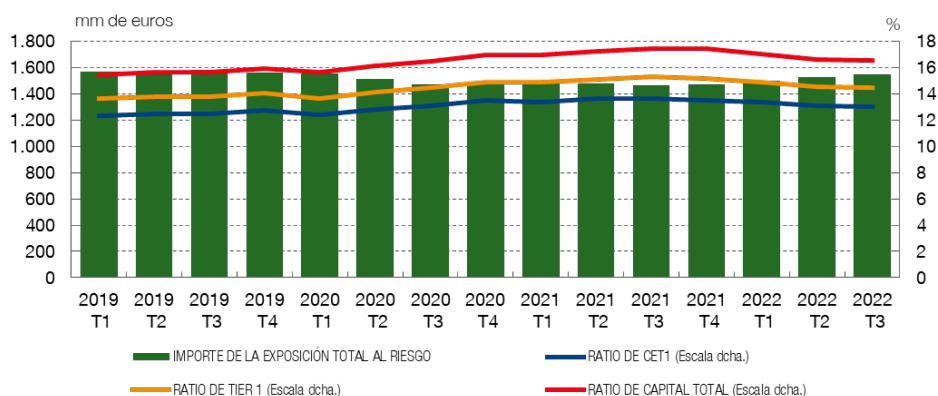
³ Los préstamos y anticipos sujetos a revisión del deterioro de valor se clasifican como sigue: «fase 1» incluye aquellos activos en los que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial; «fase 2» comprende aquellos activos cuyo riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, y «fase 3» incluye aquellos activos que muestran evidencia objetiva de deterioro en la fecha de referencia.

- El **coste del riesgo** disminuyó hasta el 0,94 % en el tercer trimestre de 2022 respecto al 0,97 % del trimestre anterior.
- La **ratio de apalancamiento**⁴ se redujo ligeramente al situarse en el 5,23 % en el tercer trimestre de 2022 respecto al 5,24 % del trimestre anterior.
- La **ratio crédito-depósitos** se redujo hasta el 100,8 % respecto al 101,19 del trimestre anterior, situándose entre los niveles más bajos desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.
- Los **préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 de las entidades significativas** descendieron hasta los 93,86 mm de euros. En cuanto a las **entidades menos significativas** el descenso en el importe de dichos préstamos y anticipos los situó en 4,98 mm de euros.

Adecuación del capital

Las **ratios de capital del total de entidades de crédito** disminuyeron ligeramente en el tercer trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,05 %; la ratio de *Tier 1*, en el 14,48 %, y la ratio de capital total, en el 16,55 %. El descenso de la ratio de capital de nivel ordinario en 0,6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior se debió principalmente al aumento de los activos ponderados por riesgo, que crecieron un 5,28 % mientras que el capital aumentó ligeramente un 0,2 %.

Gráfico 1
RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA



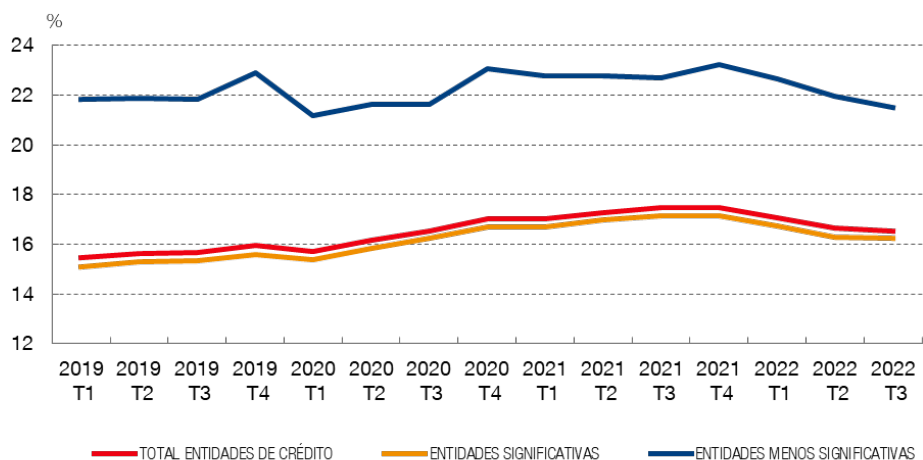
FUENTE: Banco de España



⁴ Tal y como se anunció en la nota de prensa correspondiente al primer trimestre de 2022, el Banco Central Europeo, tras la pandemia, no consideró necesario prorrogar más allá de marzo de 2022 la medida supervisora que permitía a las entidades de crédito excluir de sus ratios de apalancamiento las exposiciones frente a bancos centrales. Por tanto, a partir del 1 de abril de 2022, las entidades incluyen de nuevo las exposiciones frente a los bancos centrales en la ratio de apalancamiento ocasionando una disminución de la misma.

En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 16,24 % y la de las entidades menos significativas en el 21,52 %.

Gráfico 2
RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN



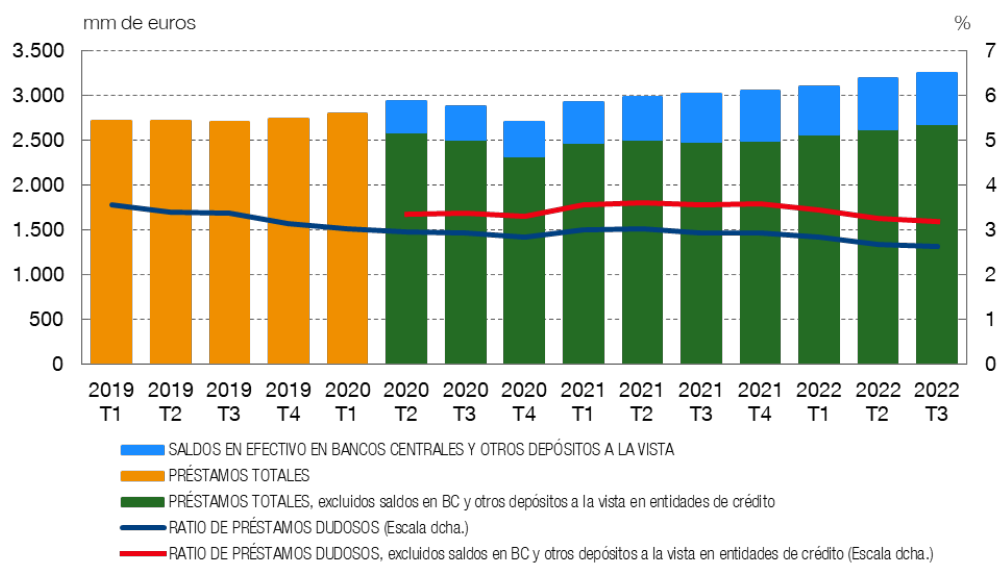
FUENTE: Banco de España



Calidad de los activos

La **ratio de préstamos dudosos** del **total de entidades de crédito** continuó disminuyendo y se situó en el 2,63 % en el tercer trimestre de 2022 (frente al 2,67 % del trimestre anterior). Este descenso se debió a que el volumen de préstamos dudosos se mantuvo relativamente estable mientras que el total de préstamos y anticipos aumentó un 1,6 %. La **ratio de NPL excluidos saldos en efectivo** en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito también se redujo hasta situarse en el 3,19 % en el tercer trimestre de 2022.

Gráfico 3
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA

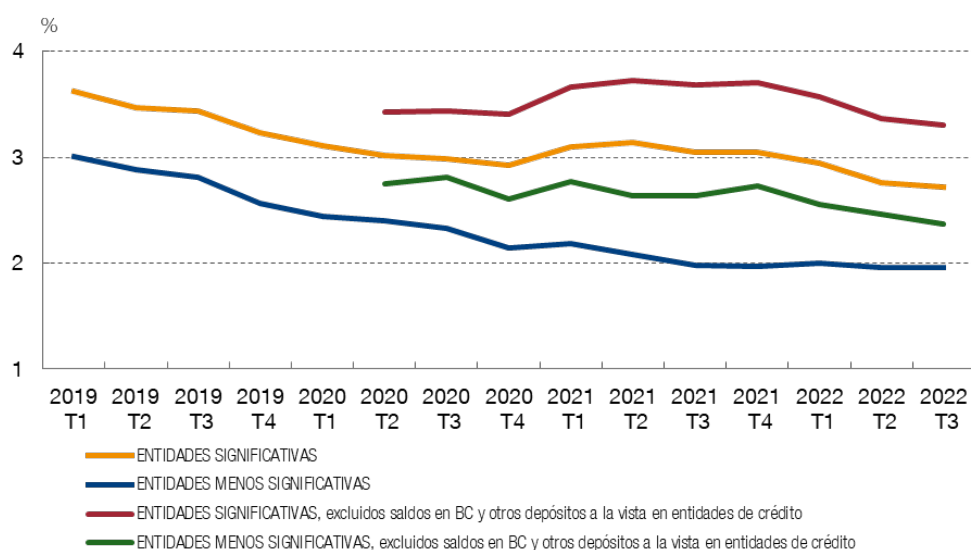


FUENTE: Banco de España



En el tercer trimestre de 2022, la ratio de préstamos dudosos de las entidades significativas disminuyó ligeramente, situándose en el 2,72 % (el 3,31 % si se excluyen los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito) y la de las menos significativas permaneció estable en el 1,96 % (el 2,37 %, respectivamente).

Gráfico 4
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN

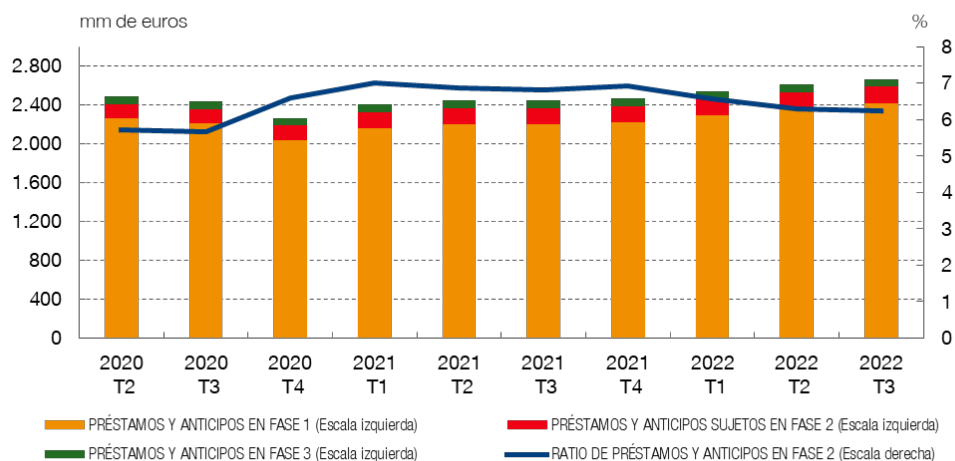


FUENTE: Banco de España



La **relación entre los préstamos en vigilancia especial (fase 2) y los préstamos** totales continuó disminuyendo en el tercer trimestre de 2022 y se situó en el 6,25 % (frente al 6,29 % del trimestre precedente). No obstante, el importe de los préstamos en vigilancia especial aumentó ligeramente situándose en 166,6 mm de euros (en comparación con 164,2 mm de euros en el trimestre anterior).

Gráfico 5
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A REVISIÓN DEL DETERIORO DE VALOR POR PERÍODO DE REFERENCIA

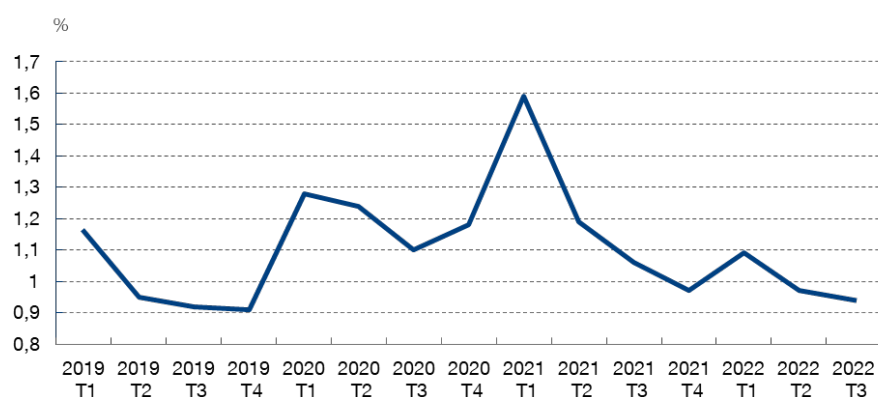


FUENTE: Banco de España



El **coste del riesgo** disminuyó hasta el 0,94 % en el tercer trimestre de 2022 (0,97 % del trimestre anterior).

Gráfico 6
COSTE DEL RIESGO POR PERÍODO DE REFERENCIA



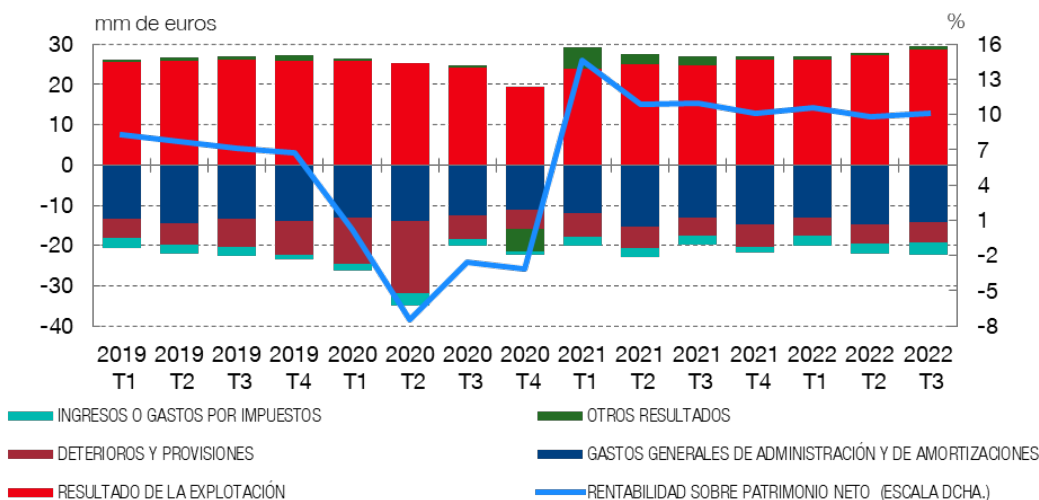
FUENTE: Banco de España



Rentabilidad de los recursos propios

La **rentabilidad anualizada de los recursos propios** aumentó hasta el 10,09 % en comparación con el 9,83 % correspondiente al trimestre anterior. Sin embargo, disminuyó en comparación con el 10,94 del mismo periodo del año anterior. No obstante, hay que tener en cuenta que el valor tan elevado de la rentabilidad en el año 2021 se debió al reconocimiento, en el primer trimestre, del fondo de comercio a raíz del proceso de fusión de un grupo significativo.

Gráfico 7
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES
DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España

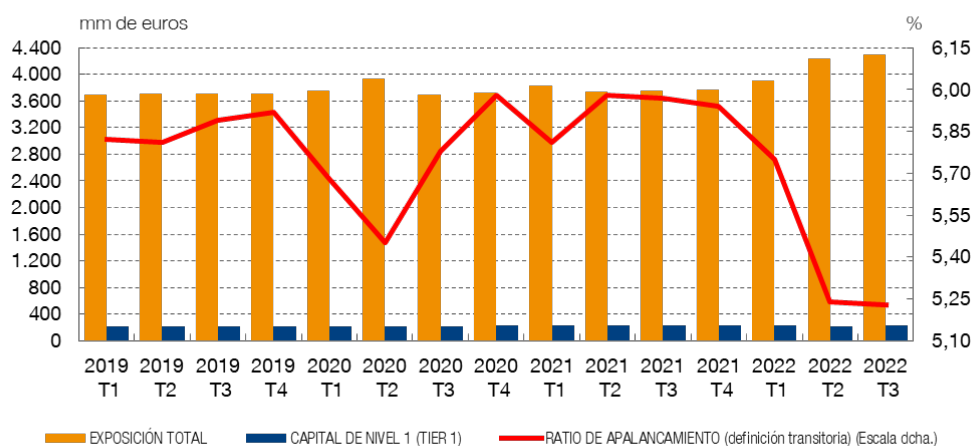


Apalancamiento

La **ratio de apalancamiento** agregada⁵ disminuyó, al situarse en el 5,23 % en el tercer trimestre de 2022 (frente al 5,97 % en el tercer trimestre de 2021). Esta disminución fue consecuencia del aumento del importe de la exposición total (denominador de la ratio) en mayor medida que el importe de capital (numerador de la ratio). Como se explica en la nota al pie 4, tras la medida temporal establecida por el BCE, las entidades incluyen de nuevo las exposiciones frente a los bancos centrales en la ratio de apalancamiento ocasionando una disminución de la misma.

⁵ A partir de los datos referentes a junio de 2021, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876.

Gráfico 8
RATIO DE APALANCAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA



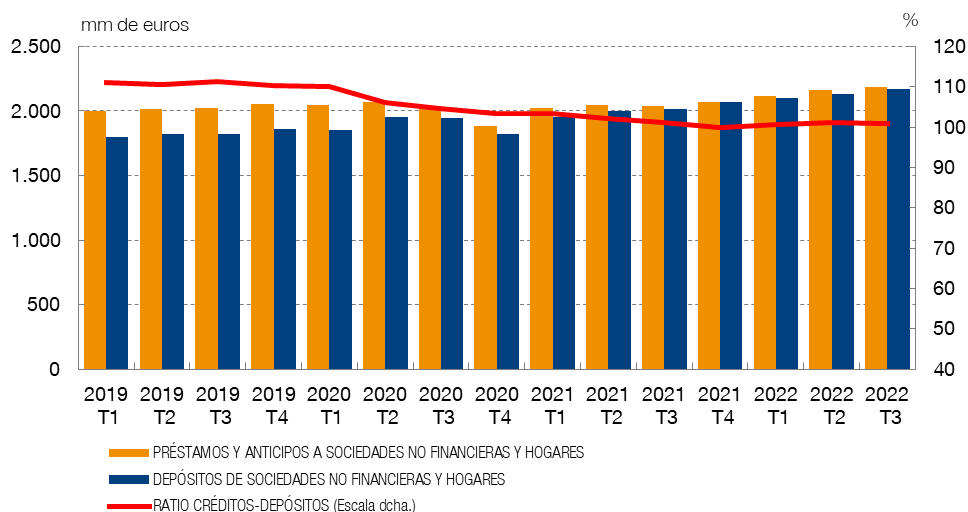
FUENTE: Banco de España



Ratio créditos-depósitos

La **ratio crédito-depósitos** se redujo ligeramente, situándose en el 100,8 % en el tercer trimestre de 2022 (frente al 101,21 % del mismo trimestre del año anterior), manteniéndose entre sus menores niveles desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.

Gráfico 9
RATIO DE CRÉDITOS-DEPÓSITOS POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España

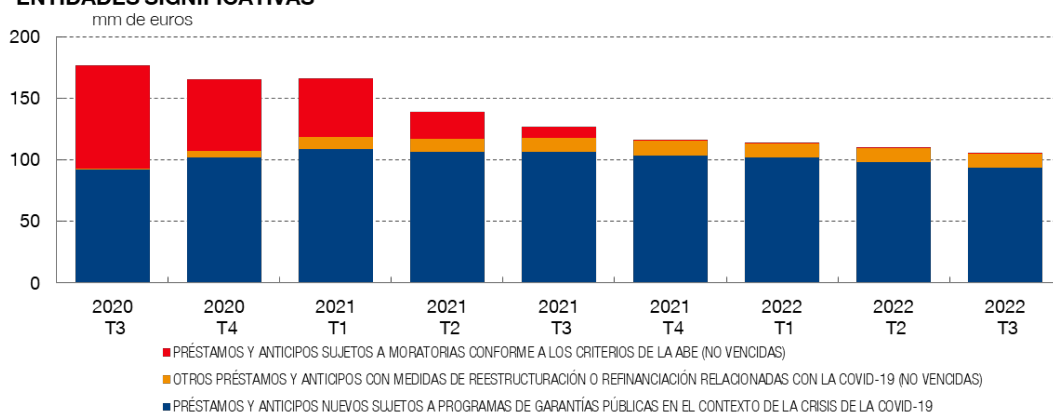


Préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19

En el tercer trimestre de 2022, el total de **préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19 de las entidades significativas** disminuyó y se situó en 104,7 mm de euros, frente a los 109,95 mm de euros registrados en el trimestre anterior. Esta disminución tuvo su origen, en gran medida, en los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19, que descendieron hasta un importe de 93,86 mm de euros (lo que supone un 3,93 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades), desde 98,5 mm de euros en el segundo trimestre de 2022.

En cuanto a las entidades menos significativas el importe de los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 se situó en 4,98 mm de euros lo que supone el 3,91 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

Gráfico 10
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A MEDIDAS RELACIONADAS CON LA COVID-19
POR PERÍODO DE REFERENCIA.
ENTIDADES SIGNIFICATIVAS



FUENTE: Banco de España



Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el tercer trimestre de 2022. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 3 de enero de 2023.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde [este enlace](#).

Las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* se publicarán trimestralmente conforme al *Calendario de difusión de estadísticas*.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

@BancoDeEspana

Banco de España